ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPRESA CONSTRUCTORA ARAUZ EMCONAR S.A.

En la ciudad de Portoviejo provincia de Manabí a las **9h00 horas del 29 de Junio de 2018** en la oficina de la empresa ubicada en las calles Av. Universitaria S/N intersección Honorio Villavicencio Piso contando con la presencia del señor Julio Arturo Salazar Arauz propietario de Setecientas Noventa y seis acciones Ordinarias y nominativas de US$ 1,00 dólar cada una Y, de la señorita Llelena Marisol Giler Moreira propietaria de cuatro acciones Ordinarias y nominativas de US$ 1,00 dólar cada una, Quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa de **Presidente de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas** su Gerente General titular de la Compañía señor Julio Arturo Salazar Arauz actuando de Secretaria la señorita Llelena Marisol Giler Moreira. A continuación el Presidente solicita a la señorita secretaria que elabore una lista de Accionistas presentes y número de Acciones representadas, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales. Constatada que fue la presencia de los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado de las Acciones al expediente de la junta y declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el articulo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos:

1.- **Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario de la Empresa**

2.- **Conocer los Informes del Comisario de la Empresa sobre los Estados Financieros de la empresa año 2011**

3.- **Conocer los Informes del Administrador sobre el ejercicio económico año 2011**

4.- **Conocer y resolver sobre la presentación de los resultados económicos correspondiente al ejercicio económico año 2011**

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándosela, concluye a las 10 h00, firmando para constancia La Presidente y La Secretaria de la Junta y los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

JULIO ARTURO SALAZAR ARAUZ
PRESIDENTE-ACCIONISTA

LLELENA MARISOL GILER MOREIRA
SECRETARIA -ACCIONISTA